



## TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 36 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE JEFE DE GRUPO CONDUCTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE.

### ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 36 plazas de la categoría de Jefe/a de Grupo Conductor del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, mediante promoción interna independiente, nombrado por Decreto de 25 de mayo de 2023 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, publicado en el BOAM número 9.392 de 29 de mayo de 2023, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Comunicar a los aspirantes admitidos que la realización de la primera prueba del proceso selectivo prevista en el apartado 4.1.1 “*Primer ejercicio. Conocimientos teóricos y prácticos de la categoría*”, de la base específica cuarta de las que rigen este proceso selectivo, se realizará **durante el mes de octubre de 2023**. El lugar, hora y condiciones de la realización se anunciarán con antelación suficiente.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Carmen Simo Ballesteros



#### Información de Firmantes del Documento

